



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., noviembre quince (15) de dos mil veintitrés.

RADICACIÓN: 110013010302620210018000
REFERENCIA.: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: HOTEL EXPO INN SAS

Siendo procedente lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora en el escrito que antecede, por secretaria, ríndase informe que títulos judiciales que se encuentren a la fecha a favor de la parte actora.

Notifíquese, (2)

LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

CZQ